



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**Universidad de la República**

**Facultad de Psicología**

Trabajo Final de Grado

Monografía

¿A quién leen las actuales estudiantes de Psicología?: El lugar de las mujeres en la malla curricular de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República

Montevideo, Uruguay

Abril, 2023

**Estudiante:** Tania Pérez Budes

**C.I:** 4.847.779-0

**Tutora:** Prof. Tit. Dra. Alejandra López

**Revisora:** Mag. Sabrina Rossi

## **Agradecimientos**

A las mujeres de mi vida:

Mamá Eli, la incondicional.

Mis abuelas Nilda y Antonia, por su fuerza y tenacidad.

Hermanas y amigas del alma: Lu, mi chamana. Cinthia, mi socratón. La PrimaVera y este fuego. Analaura, mi wa. Verito y Clote.

Madrina Sandra y tía Alicia, por el empuje y los abrazos.

A Javu, el compi compañero. Por las porras, el amor y el compartir sincero.

A Papá Edu, por agitar mi vuelo. A Nacho, por ser y estar.

Al tío Daniel, por su inmensa ternura.

A los abuelos Ricardo y Pérez.

A HyukJae y Super Junior.

A Alejandra, por su cálida y enorme presencia como tutora y referente.

A las bibliotecólogas de la facultad, por su apoyo y aliento.

Al feminismo, por enseñarme a vivir y luchar.

A nosotras, mujeres. Siempre.

En memoria del primo Camilo, siempre el primo.

**Resumen:**

El objetivo del presente trabajo es analizar y visibilizar la presencia de mujeres como sujetas productoras de conocimiento en el material teórico formativo que se ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República, así como la participación y presencia de éstas en la conformación del cuerpo docente. Se incursiona en el lugar de las mujeres en la historia de la Psicología, contextualizando el desarrollo de la disciplina en Uruguay y la situación actual en la Facultad de Psicología. Para la elaboración de esta monografía se desarrolló una exploración de tipo descriptiva y de corte transversal que incluye un análisis cualitativo con perspectiva de género del contenido y bibliografía de ocho asignaturas de la malla curricular del Plan de Estudios 2013, utilizando como fuentes las guías 2022 de los cursos seleccionados. El análisis de la información recolectada muestra que la presencia de textos con autoría o coautoría de mujeres en siete de ocho asignaturas es menor al 40%, poniendo de manifiesto la invisibilización de las mujeres y su condición de desigualdad de género en el ámbito académico-científico, así como los mecanismos de exclusión respecto al lugar y presencia de las mujeres en la institución académica. Se reflexiona acerca de las acciones que lleva a cabo la Facultad de Psicología para elaborar políticas universitarias que aporten en el desafío de erradicar estas desigualdades entre mujeres y hombres, invitando a las y los lectores a continuar la discusión colectiva sobre la visibilidad de la mujer en “tiempos de igualdad” en el ámbito de la Psicología.

***Palabras clave:*** género, mujeres, feminismo, psicología, equidad.

## Índice

### Resumen

1. Introducción.
2. Objetivos y metodología.
3. Ciencia, género y feminismos.
4. Lo histórico es político: Las mujeres en la historia de la Psicología.
5. El “aquí y ahora” de la Licenciatura en Psicología de la Udelar: Presencia, visibilidad y participación de mujeres como sujetas productoras de conocimiento en la oferta bibliográfica de la formación.
6. Reflexiones finales.

### Referencias bibliográficas

## 1. Introducción

En el siglo XXI ya no es posible excluir a las mujeres de los procesos de desarrollo humano. Las referencias de su existencia como agentes de cambio y sujetos políticos forman parte del entramado de significaciones que conforman la sociedad actual. Aún así, en la búsqueda del tema nos topamos con interpretaciones que apuntan a su invisibilidad (Scott, 1992). En su libro “El segundo sexo”, Simone De Beauvoir (1949) analiza y describe el rol y lugares impuestos a la mujer en función de la hegemonía masculina. Mientras el hombre asignado al ámbito público, fue asociado a lo político, la producción cultural y la ciencia, la mujer categorizada como “lo otro”, fue relegada al espacio privado, determinando su existencia al hogar, los cuidados, el matrimonio y aquello carente de significado. Pero la otredad en la que nos han hecho vivir no ha impedido que nos alzáramos en la lucha por habitar y construirnos desde el espacio de protagonistas. Y lo estamos logrando.

Los movimientos de lucha por la equidad entre mujeres y hombres es un proceso que lleva más de 300 años en marcha. Comenzando con el feminismo ilustrado y los primeros debates sobre la igualdad entre los sexos; el feminismo sufragista con la conquista de los derechos educativos, políticos y civiles de las mujeres, hasta llegar al feminismo contemporáneo, en donde el reto está puesto en trascender la sensación de “igualdad” conseguida, para poder ver la enorme grieta de inequidades que todavía queda por recorrer y sellar.

En Uruguay, desde hace unas décadas, en especial con la recuperación de la vida democrática luego de la dictadura cívico-militar (1973-1985), el movimiento feminista con sus expresiones en el campo social, académico y político han impulsado diversas acciones en torno a la equidad de género.

Como institución referente a la formación académica terciaria en nuestro país, la Universidad de la República ha venido reforzando su compromiso con la igualdad de género y

la erradicación de las múltiples discriminaciones, impulsando la enseñanza, investigación y extensión con perspectiva de género. La Red Temática de Género es un claro ejemplo de ello. Creada en el año 2001, constituye un espacio institucional para definir y aplicar políticas destinadas a eliminar de la enseñanza superior todos los prejuicios fundados en el género, buscando consolidar la participación de la mujer en todos los niveles y reforzar su intervención activa en la toma de decisiones (Universidad de la República; Rectorado, 2003).

Las luchas sociales, el movimiento feminista globalizado, así como las trascendentales marchas del 8 de marzo permean las paredes de la Universidad potenciando este accionar de cambio y transformación. Desde diferentes espacios interdisciplinarios se trabaja en pos de generar aportes teóricos, realizando acciones de extensión y enseñanza que promuevan transversalizar la perspectiva de género en todos los campos y quehaceres de la dimensión cultural en la que vivimos.

Este trabajo refleja la búsqueda de contribuir a la toma de conciencia sobre la realidad que nos atraviesa con sus lógicas patriarcales y androcentristas, apostando a la construcción de posibles vías de transformación de los espacios que habitamos como mujeres en todos los ámbitos. Una cultura patriarcal que reproduce modelos de desigualdad inhibe la potencialidad y desarrollo de las capacidades profesionales y laborales de las mujeres. Reconocer las desigualdades en las que las mujeres nacemos, nos formamos y vivimos en sociedad es un desafío constante para cualquier movimiento de cambio.

El objetivo del presente trabajo radica en analizar la presencia de las mujeres en la malla curricular de la formación en Psicología de la Universidad de la República, haciendo visibles tanto los avances como las inequidades que siguen existiendo en el ámbito de esta disciplina. Para ello nos proponemos construir espacios que motiven, incomoden e inviten a la reflexión de quiénes se interioricen en este trabajo, y ojalá, de muchas más.

IncurSIONAREMOS brevemente en la historia de las mujeres en la ciencia, la exclusión de

su presencia, así como la lucha de las pioneras en este campo por generar y habitar espacios como sujetas hacedoras y constructoras de conocimiento. Desde allí, nos ubicaremos en la realidad de Uruguay, historizando el desarrollo y devenires de la Psicología hasta pararnos en el contexto actual que convoca este trabajo.

¿A quién leen las actuales estudiantes de Psicología? es la pregunta que guiará el sentido, desarrollo y elaboración de este trabajo. Como casa de estudios terciaria por excelencia en Uruguay, contando con el mayor número de estudiantes y egresadas del país, tomaremos a la Universidad de la República (Udelar) como institución de referencia para realizar un análisis de corte descriptivo y transversal respecto a la situación, visibilización y presencia de las mujeres en la malla curricular de la formación de grado en Psicología.

La estructura formal seleccionada para esta producción académica es la de monografía, siendo el pronombre femenino el que regirá la composición del presente texto. Siguiendo la línea de este trabajo, la decisión de utilizar el pronombre “la” como predeterminado tiene que ver con visibilizar y reconocer a las mujeres en este y todos los campos.

Este trabajo final de grado corresponde a una licenciatura que cuenta, según el Informe de Generación de Ingreso 2022<sup>1</sup>, con el 76,4% de presencia femenina en su estudiantado, por ello consideramos pertinente utilizar el pronombre correspondiente a esta mayoría. Esta decisión implica también, sublevarse ante la hegemonía de pronombres masculinos presentes en los trabajos de la academia, buscando aportar a la transformación de una actividad más equitativa y justa para todas las mujeres que formamos parte de esta comunidad de construcción y producción de conocimiento. Apropiarse y potenciarnos desde el pronombre que una vez fue puesto en la otredad de lo no esencial. Visibilizar-las, reconocer-las, construir-nos.

---

<sup>1</sup> Por más información, consultar el documento:  
<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2022-11/Informe%20Gen%202022%20.pdf>

## 2. Objetivos y Metodología

En la investigación, cabe preguntarse por el ¿qué es? tanto como preguntarse por ¿cuál es el problema a investigar?. Bunge, M. (1989) define el concepto “problema” como una “dificultad que no puede resolverse automáticamente sino que requiere una investigación conceptual o empírica”.

El objetivo del presente trabajo radica en analizar el contenido de la malla curricular de la formación en Psicología de la Universidad de la República buscando acceder a la presencia, participación y visibilidad de las mujeres en la misma como productoras y sujetas de conocimiento.

¿A quién leen las estudiantes de Psicología?: ¿Qué se les ofrece/exige como lecturas básicas en la oferta curricular de grado? son las preguntas que movilizan el presente trabajo. Para esto, la metodología a utilizar será de corte descriptivo.

A partir de los datos recogidos en ocho asignaturas de la malla curricular del Plan de Estudios 2013 (PELP 2013) de la Licenciatura en Psicología en Udelar, buscaremos describir un fenómeno social, en este caso la presencia de mujeres como productoras y sujetas de conocimiento en la oferta de formación académica. Nos ubicaremos en una circunstancia temporo-espacial determinada con un diseño transversal, enfocándonos en la situación actual de la oferta curricular. De esta forma, nos proponemos observar la situación y participación de mujeres en la bibliografía propuesta en los cursos seleccionados. El corte temporal definido es el actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología puesto en marcha en 2013 (PELP 2013), tomando en cuenta la versión 2022 de las Guías de Curso Obligatorios seleccionados.

La formación de grado de la Licenciatura en Psicología de UdelaR se organiza en semestres, en tres ciclos: Ciclo Inicial, Ciclo de Formación Integral y Ciclo de Graduación y en Módulos: Psicología, Metodológico, Articulación de Saberes, Referencial y Prácticas y

Proyectos<sup>2</sup>.

Para esta monografía seleccionamos ocho Unidades Curriculares Obligatorias (UCO): cuatro pertenecientes al Ciclo Inicial y cuatro al Ciclo de Formación Integral, considerando que en el Ciclo de Graduación no hay UCOs. El bloque de asignaturas aquí mencionado fue seleccionado en relación a los créditos de cursada: cuatro de éstas ofrecen 10 créditos por materia aprobada y las otras cuatro ofrecen cinco créditos. Asimismo, incluimos UCOs de diferentes módulos, de modo de considerar contenidos formativos generales respecto a la disciplina.

A continuación, realizaremos una breve descripción de cada asignatura seleccionada para esta monografía, especificando los objetivos formativos y la cantidad de créditos ofrecida en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (Facultad de Psicología, 2013). A partir de las Guías de Curso 2022 ofrecida por cada una de las asignaturas seleccionadas, los objetivos formativos definidos por cada una de ellas son los siguientes:

1. Historia de la Psicología en Uruguay (Ciclo Inicial, 10 créditos, primer semestre): El curso pretende acercar a la estudiante al campo de los estudios históricos de la psicología en tanto espacio de análisis y creación de conocimientos específicos, así como estudiar y analizar las prácticas que construyeron la disciplina a nivel local. Carga horaria semanal: 4.30 horas.<sup>3</sup>
2. Psicología del Desarrollo (Ciclo Inicial, 10 créditos, segundo semestre): Abordar el desarrollo psicológico como proceso complejo y multidimensional en constante construcción. Dar cuenta de los diferentes momentos y crisis evolutivas. Carga horaria semanal: 4.30 horas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Por más información se puede consultar el sitio institucional  
<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/grado/licenciatura/plan>

<sup>3</sup> Por más información consultar  
<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/1semestre/historia-de-la-psicologia>

<sup>4</sup> Por más información consultar:  
<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/2semestre/psicologia-del-desarrollo>

3. Teorías Psicológicas (Ciclo Inicial, 5 créditos, segundo semestre): La asignatura supone para la estudiante contextualizar los principales sistemas de pensamiento psicológico cuya influencia se reconoce relevante en nuestro medio. Conocer los conceptos que definen y explican las teorías psicológicas. Carga horaria semanal: 2.15 horas.<sup>5</sup>
4. Articulación de saberes II: Psicología, Género y Derechos Humanos (Ciclo Inicial, 5 créditos, segundo semestre): Introducir a la estudiante en los campos de conocimientos de los estudios de género y de los derechos humanos, y sus articulaciones con la Psicología. Carga horaria semanal: 2.15 horas.<sup>6</sup>
5. Psicología Social (Ciclo de Formación Integral, 10 créditos, tercer semestre): A partir de la aproximación a algunos de los principales desarrollos de la Psicología Social durante el siglo XX, se plantea proporcionar una visión crítica del devenir histórico de este campo de conocimientos. Carga horaria semanal: 4.30 horas.<sup>7</sup>
6. Psicología y Salud (Ciclo de Formación Integral, 10 créditos, cuarto semestre): El curso busca comprender el proceso salud-enfermedad-atención desde una perspectiva socio-histórica, integrando el aporte de la Psicología. Carga horaria semanal: 4.30 horas.<sup>8</sup>
7. Herramientas de la Psicología Clínica (Ciclo de Formación Integral, 5 créditos, cuarto semestre): Tiene como objetivo aproximar a la estudiante al marco epistemológico, teórico y metodológico del diagnóstico, la evaluación y la intervención psicológica en el marco de la Psicología Clínica. Carga horaria semanal: 2.15 horas.<sup>9</sup>
8. Psicología y Educación (Ciclo de Formación Integral, 5 créditos, sexto semestre): Los objetivos formativos incluyen familiarizar a la estudiante con los supuestos

---

<sup>5</sup> Por más información, consultar <https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/2semestre/teorias-psicologicas>

<sup>6</sup> Por más información consultar:

<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/2semestre/articulacion-de-saberes-ii>

<sup>7</sup> Por más información consultar: <https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/3semestre/psicologia-social>

<sup>8</sup> Por más información consultar: <https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/4semestre/psicologia-y-salud>

<sup>9</sup> Por más información, consultar

<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/4semestre/herramientas-tecnicas-de-evaluacion-clinica>

epistemológicos, teóricos y metodológicos que la relación de la Psicología y la Educación proponen en la especificidad de las prácticas profesionales. Carga horaria semanal: 2.15 horas.<sup>10</sup>

Para alcanzar nuestro objetivo, realizaremos un recorrido por la bibliografía obligatoria y complementaria de estas unidades curriculares y analizaremos la composición del equipo docente de cada asignatura. Esto nos brindará datos acerca de la presencia de producción académica en la formación, así como la situación actual de la estructura de los cargos docentes que conforman y diseñan las guías de estudio de la profesión.

Desde el punto de vista metodológico, el corpus empírico es analizado a partir de los siguientes criterios:

1. Conformación y análisis del equipo docente por asignatura.
2. Análisis de contenido y bibliografía desde la perspectiva de género.
3. Visualización y análisis sobre presencia de mujeres en la oferta/exigencia de lecturas en la formación, especificando la participación de mujeres psicólogas uruguayas en la misma.

### **3. Ciencia, Género y Feminismos**

Entender aquello que nos atraviesa, construye y determina como sujetas es un ejercicio reflexivo imprescindible, tanto para el presente trabajo como para la vida misma. Por ello, para la elaboración de este trabajo utilizaremos la perspectiva de género como herramienta y categoría de análisis que aborda las implicaciones y efectos de las diferencias de roles sociales y culturales asignados a las personas a partir de su sexo. El abordaje desde el feminismo como movimiento político y social que busca -desde su lucha- reivindicar los derechos de las mujeres será la opción teórica y política desde donde lo que aquí se escribe, partirá.

---

<sup>10</sup> Por más información consultar:  
<https://www.psico.edu.uy/ensenanza/plan/cursos/6semestre/psicologia-y-educacion>

Según Lagarde (1996) “La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen.” (p.15)

Presas de la otredad y apasionadas por nuestra liberación, la historia del rol y presencia de las mujeres en la Psicología refleja el camino de lucha recorrido más allá de las fronteras de la ciencia. Data de la búsqueda de la mujer por construir espacios equitativos de existencia, espacios que nos permitan potenciar el desarrollo de nuestros proyectos de vida sin privaciones. Partir desde la perspectiva feminista es partir desde la observación y análisis de como la diferencia de los generos que construye la sociedad se relacionan con lo masculino como hegemónico y lo femenino como subordinado. La perspectiva de género se utiliza en oposición al término sexo por cuanto éste sólo expresa lo reduccionista del carácter biológico, a diferencia de las características socialmente construidas que acoge el significado de género (Amorós, 1997).

En la obra “El segundo sexo”, Beauvoir (1949) expresa claramente que no existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que un ser humano desempeña en la sociedad; lo que produce ese ser indeterminado entre el hombre y el eunuco que se considera femenino, es la civilización en su conjunto.

La perspectiva feminista apunta a visibilizar la naturalización de los roles masculinos y

femeninos al ámbito de lo público (lo político) y lo privado (lo doméstico), respectivamente. Siendo lo público entendido como el ámbito de lo social, productivo, racional y que tiene al hombre como protagonista asociado con el ejercicio de dominio, poder y sabiduría. La mujer, por su parte, será confinada al ámbito de lo doméstico, entendido como mundo de lo familiar, los afectos, lo reproductivo y los cuidados, que se invisibiliza y queda atrapado en los límites de lo oculto.

En su libro “Ciencia y Feminismo” (1993) Sandra Harding planteaba la diferencia de género como el origen más antiguo, universal y poderoso del sistema simbólico donde se conceptualiza moralmente todo lo que nos rodea, explicando cómo la organización del mundo social y natural se realiza en términos de significado de género, en cuyo contexto se han construido instituciones y significados raciales, de clase y culturales.

La mirada androcéntrica desde donde se generó el mundo que hoy conocemos, fue la misma que estructuró el modelo de metodología y prácticas científicas. Partimos entonces de una construcción del conocimiento impregnada de hegemonía masculina.

Como menciona Tuñón (1990), una de las mayores aportaciones de la teoría del género es el cuestionamiento que hace a la comprensión del pasado como historia objetiva, neutral y universal, porque tal noción implicó durante mucho tiempo la exclusión de las mujeres. De esta forma, lo que se busca es poder transitar caminos alternativos al universal que rige todas las disciplinas, a la ciencia en sí y a la noción de única verdad, generando nuevas metodologías que nos permitan re construir la historia desde la diversidad y la heterogeneidad, creando a la vez que incluyendo, espacios para las que una vez fueron excluidas del todo.

Generar un cambio de esta magnitud implica transmutar los parámetros del conocimiento histórico conocidos hasta el momento, apostando a la vez a la reflexión sobre cómo ha venido siendo la construcción del sujeto a través de la historia.

#### **4. Lo histórico es político: Las mujeres en la historia de la Psicología**

Reflexionar acerca del rol y presencia de la mujer en el ámbito de la Psicología implica contextualizar su existencia a través de la historia misma de la humanidad. Mujer como lo otro, mujer como lo secundario.

La invisibilización de la mujer en el desarrollo y transcurso de la historia de la ciencia nos lleva a encontrarnos con la elaboración académica de profesionales que dedicaron su vida como activistas feministas, a reivindicar a aquellas pioneras que crearon una brecha para construir camino hacia la transformación de los espacios de ciencia y conocimiento.

En su libro “Psicología y feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología”, García Dauder (2005) propone develar el pasado oscuro y secreto de los grandes constructores de la psicología contemporánea. El autor realiza un trabajo historiográfico ubicado en los Estados Unidos del período 1879-1930 en donde se despliega la vida y peripecias de las mujeres para recibirse en Psicología, y ejercerla en el terreno de la docencia e investigación. Las mujeres que lo lograron se convirtieron en transgresoras de los mandatos y prohibiciones de la sociedad de finales del siglo XIX, labrando el camino para el presente que hoy nos acontece.

La presencia de las mujeres en la institucionalización de la Psicología es un hecho que se puede constatar desde los inicios. Como ejemplo de esto, García Dauder (2005) menciona como de la primera edición del American Men of Science (Directorio de hombres de ciencia en EE.UU) elaborado en el año 1906, 22 de 186 científicos que formaban parte del área de psicología eran mujeres, es decir, un 22% del total de miembros. Las psicólogas pioneras también publicaron regularmente en las revistas psicológicas que comenzaban a editarse, contribuyendo con artículos, investigaciones experimentales, comentarios, revisiones y colaborando también en sus equipos editoriales (Scarborough y Furumoto, 1987, citado en García Dauder, 2010).

Además de ser partícipes de los orígenes de la disciplina, algunas de las pioneras psicólogas obtuvieron reconocimiento como científicas de su época. Así podemos mencionar a Mary Calkins, quién fuera la primera presidenta mujer de la American Psychological Association (1905) y de la American Philosophical Association (1918). Además de esto, Calkins fue la inventora de la técnica de pares asociados y desarrolló durante más de 30 años y a modo de paradigma una propuesta relacional de psicología del self. Por su parte, el libro “The Animal Mind” de Margaret Floy Washburn fue considerado en su tiempo como un antecedente del conductismo. También podemos nombrar a Christine Ladd-Franklin, reconocida psicóloga que estudió y realizó una particular teoría de la visión de color (García Dauder, 2005).

Janis Bohan (1992) señala que las mujeres en la psicología han sido invisibilizadas, teniendo que enfrentarse a prácticas y estructuras excluyentes, así como a la falta de reconocimiento de sus aportes en el desarrollo de la disciplina.

En “Psicología de las mujeres y de género. Pasado, presente y futuro. Notas de un seminario impartido por Rhoda Unger”, Araiza Diaz (2007) hace alusión a las anécdotas de Unger sobre sus experiencias como estudiante dando cuenta de las situaciones anteriormente mencionadas. Las mujeres que entraban a estudiar en la universidad lo hacían sentadas detrás de una cortina para no distraer a los hombres. A Unger, menciona Araiza Diaz (2007) le tocaba entrar por una escalera que subía al sótano del edificio para ingresar a la biblioteca y así pasar desapercibida. Y si una mujer se casaba, significaba que de ninguna manera estaba interesada en la vida académica. Aunque el suceso no nos resulte extraño, puesto que las narrativas de la historia en general ha venido generando espacios de olvido y exclusión de las mujeres en todos los terrenos, es interesante recalcar como menciona Rossiter (1992), que en psicología, y sobre todo en su fase inicial a principios del siglo XX, la inserción y presencia de mujeres en el estudiantado y población egresada se daba en mayor medida que en las demás ciencias. Es importante resaltar que el contexto socio económico de las mujeres que accedían a estudios

terciarios en esa época correspondía a mujeres blancas procedentes de clases altas.

Teresa Cabruja Ubach (2008) cuestiona los motivos de la marcada resistencia de la Psicología para con el intento de combinar el paradigma científico con el compromiso político, de género, así como las cuestiones de clase, sexualidades y racismo. Entre las razones, resalta la tendencia dominante de la Psicología por identificarse y pretender ser ciencia experimental, entendiéndose como neutra, objetiva y universal. Además, la marcada identificación de la disciplina para con la racionalidad moderna positivista ha generado resistencias a la hora de incluir perspectivas críticas sobre sus usos y acciones.

En los inicios de la Psicología, ser mujer y académica era casi una contradicción. Las universidades implementaban mecanismos de exclusión al prohibir la presencia de mujeres en sus aulas. Fue así como las pioneras se vieron en la situación de estudiar en universidades coeducativas que impartían estudios superiores y permitían la presencia de mujeres en la década de 1890, siendo algunas las únicas mujeres de su clase. Algunas realizaron sus estudios en colleges de mujeres, instituciones que significaron para muchas, la única oportunidad para acceder a una educación superior.

La invisibilización también se vió reflejada en el escaso reconocimiento que estas mujeres recibieron. Así fué el caso de la psicóloga Ladd-Franklin, a quién su título de doctorado le sería reconocido 44 años después de haberlo obtenido. Mary Calkins, sin embargo, no llegaría a experimentar esta suerte de justicia a su carrera profesional: la universidad de Harvard en donde se formó sigue resistiéndose a reconocerle el título, alegando que en ese entonces la institución no admitía mujeres (García Dauder, 2005).

Durante las mutaciones políticas e ideológicas de las décadas de los 60 y 70, ligadas a los movimientos feministas, la historia “renovada” introduce en sus contenidos también la historia de las mujeres, y, gracias a la urgencia por hacerla, escribirla e investigarla, reformula su “espíritu y objetivos” (Perrot, 1988 citado en Winkler, 2012).

En Iberoamérica, la búsqueda de producción académica sobre la presencia de mujeres en el desarrollo de la Psicología es desafiante para quién la realiza. Aún así, podemos vislumbrar algunas específicas sobre los contextos de formación y desarrollo de mujeres psicólogas en países como Argentina y Chile. Tal es el caso del libro “Mujeres sin Monumento” de María Inés Winkler (2007) en donde la autora hace un recorrido por la historia de la psicología en estos países, rescatando la participación y contribuciones de mujeres en el desarrollo de la disciplina.

En el afán de reconstruir la historia de presencias y ausencias de las mujeres en Psicología, la misma autora publica el artículo “Historia de mujeres: presencias y ausencias en la SIP”, Sociedad Interamericana de Psicología (Winkler., 2012). A partir de fuentes primarias, entrevistas y bases de datos, determina el aporte de las mujeres en la historia de la SIP, encontrando gran diversidad de trabajos en medio de una incorporación lenta y progresiva de las mujeres a los espacios de poder y jerarquía institucional. Con la hipótesis de que “ellas estuvieron desde el comienzo”, la autora busca recuperar y poner en foco nombres y aportes de psicólogas de Norte y Sudamérica, dando cuenta de que su reconocimiento -a través del acceso a roles y funciones de decisión- ha sido restringido al inicio, generándose un aumento progresivo acorde con los avances de las mujeres en el ámbito público.

La SIP es una asociación profesional creada en 1976 compuesta por psicólogas y psicólogos provenientes de cada país de las Américas. Dentro de los primeros resultados que destaca la autora, es que en su búsqueda no encontró información sobre mujeres que hubieran participado en la fundación de la SIP, ni tampoco que se mencionara ninguna en el programa del I Congreso Interamericano de Psicología (Winkler, 2012). Con respecto a la participación de mujeres en el Premio Interamericano de Psicología (distinción que se brinda a los aportes y producción académica dentro de la SIP) se puntualiza que la primer mujer galardonada fue en el año 1995, es decir, 18 años después de creada la asociación Maritza Montero fue quién

recibió el premio por su obra y aportes fundamentales para la consolidación de la Psicología Social Comunitaria en América Latina.

Otra referente vinculada a la SIP es Silvia Lane Maurer, considerada una de las personas que más contribuyó al desarrollo de la Psicología Social en Brasil, enseñó aportando una formación crítica y reflexiva. Buscó sensibilizar a sus alumnas y alumnos en la importancia de la vinculación entre investigación y las urgencias de la realidad brasileña. La psicóloga mexicana Susan Pick ha sido pionera en programas de educación y salud con base en habilidades para la vida y reducción de barreras psicosociales. Los programas desarrollados por “Yo Quiero Yo Puedo”, organización no gubernamental que fundó y preside hasta la fecha, han beneficiado a más de 21 millones de personas en 17 países. Irma Serrano-Garcia, psicóloga investigadora originaria de Puerto Rico, se ha destacado por sus trabajos en psicología comunitaria, en prevención de VIH/SIDA, empoderamiento y nuevos modelos de psicología comunitaria (Winkler, 2012).

Según los estudios de Winkler (2012) han sido ocho las presidentas del Congreso Interamericano de Psicología, de un total de 33, es decir, un 24,2% en donde algunos nombres se repiten. Esto significa que la participación de mujeres en este importante rol a través de la historia ha sido muy baja.

En Uruguay, luego de realizar una búsqueda en los principales portales académicos en línea y acceder a diferentes fuentes bibliográficas, no encontramos documentos que puedan dar cuenta del recorrido de las mujeres en la historia de la disciplina. Aún así, en la fundación de la Psicología como profesión, y a pesar de la mirada androcéntrica que obra en el quehacer y desarrollo de la disciplina, el nombre de Élide Tuana se planta con fuerza y constancia como figura trascendental de esta historia.

Siendo la primera mujer diplomada en Psicología en Uruguay, y considerada una de las fundadoras de la Psicología en nuestro país, Élide Tuana (1913-2015) ejerció como miembro

fundador y presidenta en numerosas ocasiones de la Sociedad de Psicología del Uruguay. Maestra, profesora Emérita, y Doctora Honoris Causa de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. A lo largo de su vida integró varios organismos relacionados con la Educación y la Psicología en nuestro país, obrando como uno de los miembros de la comisión que reglamentó la Ley de Ejercicio Profesional del Psicólogo, siendo reconocida además por sus importantes aportes en psicopedagogía (Daset, 2015). Resulta interesante mencionar que, aún habiendo generado este importante impacto en la historia de la Psicología en Uruguay, existió cierta dificultad para acceder a registros de su producción académica debido a la escasez del mismo en portales académicos en línea, pudiendo encontrar algunas de sus obras en el Sistema de Bibliotecas de la Facultad de Psicología.

Los orígenes de la Psicología en nuestro país se remontan al siglo XX, y estuvieron influenciados por vertientes provenientes del campo de la educación, así como por el exilio de científicos que llegaron y encontraron aquí un lugar donde desarrollar el conocimiento. Los primeros precursores de la Psicología provinieron del campo de la Filosofía, siendo el representante más significativo Carlos Vaz Ferreira quien fue el creador del primer Laboratorio de Psicología. En 1953 se funda la Sociedad de Psicología del Uruguay quien tiene entre sus miembros prominentes personalidades como la profesora María A. Carbonell de Grampone, Prof. Élide Tuana, Prof. Clemente Estable, Prof. Juan Carlos Carrasco, etc. En 1956 se crearía la Licenciatura en Psicología dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Udelar (Andrade, 2007).

La formación en Psicología en nuestro país cuenta con una rica historia, poblada tanto de discontinuidades como de momentos de elaboración colectiva (Baroni, 2011). En “La diversidad de la Psicología en el ayer y hoy del Uruguay”, Javiera Andrade (2007) destaca la importante producción que tuvo la disciplina desde sus inicios, creando grandes contribuciones para la concreción de la misma como profesión. El efervescente proceso de construcción se vió

interrumpido con la llegada del régimen cívico-militar al Uruguay en 1973, ya que con el avasallamiento de las Instituciones, la Psicología sería fuertemente desplazada hacia lugares de represión y olvido generando un retroceso en su desarrollo.

Hablamos entonces de una historia de la Psicología en el Uruguay envuelta en procesos de olvidos y recuperación de memoria que sigue vigente marcando las líneas de trabajo y sentidos tanto de la disciplina, como así también del colectivo de profesionales y estudiantes que forman parte de esta.

### **5. El “aquí y ahora” de la Licenciatura en Psicología de la Udelar: Presencia, visibilidad y participación de mujeres como sujetas productoras de conocimiento en la oferta bibliográfica de la formación.**

Impulsada por académicas feministas en el marco del proyecto Redes Temáticas del Espacio Interdisciplinario, en el año 2001 se creó la Red Temática de Género de la Universidad de la República. Uno de los principales objetivos de la Red radica en incidir en la transformación de la Udelar, promoviendo una cultura de la igualdad de género que prevenga y erradique prácticas discriminatorias y sexistas en la cultura, normas y en la organización institucional. A través de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, la Red estimula y fortalece el desarrollo de los estudios y el enfoque de género en los distintos campos del conocimiento.<sup>11</sup> En el año 2021 se da la creación del Observatorio para la Igualdad de Género de la Udelar, el cuál busca generar un compromiso institucional para sistematizar, analizar y visibilizar las desigualdades de género que se producen en el ámbito académico, desde una perspectiva feminista y en base a la información generada por la propia Udelar.<sup>12</sup>

Con el objetivo de integrar la equidad de género a la gestión organizacional de la Udelar, en el año 2013 la Red Temática de Género propone generar el Modelo de Gestión de

---

<sup>11</sup> Por más información acceder al sitio institucional: <https://udelar.edu.uy/portal/investigacion/redes-tematicas/>

<sup>12</sup> Por más información consultar: <https://www.ceifem.ei.udelar.edu.uy/observatorio/>

Calidad con Equidad de Género, el cuál es desarrollado por el Instituto Nacional de Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). El acuerdo entre Udelar y el Ministerio de Desarrollo Social busca promover que las organizaciones públicas y privadas integren en su gestión el diagnóstico organizacional con perspectiva de género para el tratamiento de la información como elemento clave para la toma de decisiones. Para adquirir el Sello de Calidad con Equidad, el Modelo se desarrolla en cuatro niveles: Compromiso, Implementación, Mejora y Sostenibilidad (Facultad de Psicología, 2021).

En el año 2022, y luego de atravesar el proceso del Diagnóstico Organizacional con Perspectiva de Género, la Facultad de Psicología obtuvo la certificación de Compromiso Nivel 1 el cuál busca establecer el compromiso de la institución con la implementación del Modelo a través de tres componentes principales: adhesión, identificación y planificación. El diagnóstico es entendido como parte de un proceso político que permite develar y enunciar desigualdades de género dentro de esta institución, creando así acciones para erradicarlas.<sup>13</sup>

Con este Diagnóstico lo que se busca es identificar “brechas de género”, entendiéndose por tales: oportunidades desiguales para varones y mujeres en su desarrollo profesional; espacios de segregación horizontal y vertical ya sea que se deriven de discriminaciones directas o indirectas; estereotipos de género en las competencias, tareas, salarios, y funciones; desigualdades vinculadas a las cargas familiares; dinámicas de exclusión en torno a los ámbitos de toma de decisiones y deliberativos; falta de atención a los riesgos de acoso moral, sexual y cualquier otra instancia de violencia basada en género (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Si bien en el Diagnóstico se analizan los datos recabados sobre la propuesta académica con perspectiva de género presente en la institución, en donde se reconoce la presencia de ésta en objetivos formativos de dos unidades curriculares obligatorias, seis seminarios optativos de grado, seis cursos de formación permanente y posgrado y seis prácticas y proyectos,

---

<sup>13</sup>Por más información, consultar el documento:  
[https://psico.edu.uy/sites/default/files/2022-05/Diagn%C3%B3stico\\_Organizacional\\_G%C3%A9nero\\_FP\\_2021.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/2022-05/Diagn%C3%B3stico_Organizacional_G%C3%A9nero_FP_2021.pdf)

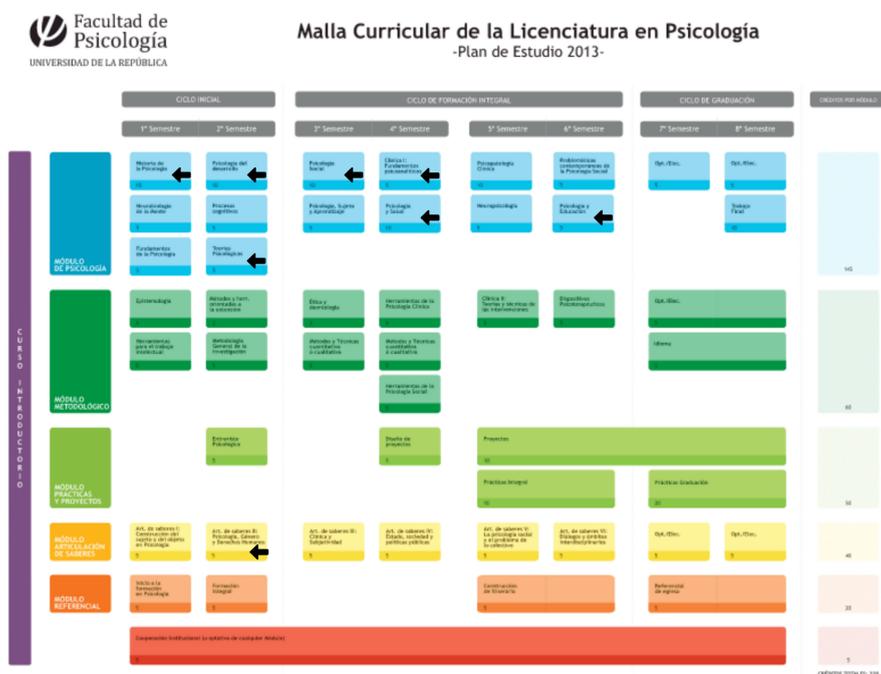
observamos que no se ha realizado hasta el momento un análisis sobre el contenido y bibliografía que refleje la situación actual respecto a la oferta de lecturas de la formación de grado.

El presente análisis muestra una fotografía del “aquí y ahora” de la Facultad de Psicología con perspectiva de género, hacia la oferta de lecturas de la formación de grado. La metodología descriptiva y transversal nos ubica en la información recogida de la guía de cursos del año 2022, año de comienzo del presente trabajo.

Además, buscaremos visualizar la realidad actual que suscribe a estas áreas en términos de la composición del equipo docente, incorporando esta información al panorama general del presente trabajo.

## Figura 1

### *Malla Curricular Facultad de Psicología Udelar, 2018*



Nota. Visualización de las ocho asignaturas seleccionadas del Plan de Estudios 2013 ([https://psico.edu.uy/sites/default/pub\\_files/2018-11/MALLA%20CURRICULAR%20v2018.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2018-11/MALLA%20CURRICULAR%20v2018.pdf)).

La formación de grado de la Licenciatura en Psicología de Udelar se organiza en semestres, en tres ciclos: Ciclo Inicial, Ciclo de Formación Integral y Ciclo de Graduación y en Módulos: Psicología, Metodológico, Articulación de Saberes, Referencial y Prácticas y Proyectos. Las asignaturas seleccionadas pertenecen a las Unidades Curriculares Obligatorias (UCO): cuatro pertenecientes al Ciclo Inicial y cuatro al Ciclo de Formación Integral, considerando que en el Ciclo de Graduación no hay UCOs. Siete de las UCOs seleccionadas forman parte del Módulo de Psicología, siendo este considerado el núcleo “duro” de la formación, mientras que la unidad “testigo” pertenece al Módulo Articulación de Saberes.

La Licenciatura en Psicología es la única instancia de formación de grado de la Udelar que curricularizó hasta el momento los estudios de género como materia obligatoria para todos sus estudiantes de grado (López, A. citado en Castro, L.2018). Como asignatura obligatoria de la formación que busca introducir a la estudiante en los campos de conocimientos de los estudios de género, derechos humanos, y sus articulaciones con la Psicología, seleccionamos la materia “Articulación de Saberes II: Psicología, Género y Derechos Humanos” como testigo del presente análisis.

**Tabla 1**

*Composición del equipo docente por asignatura y presencia de mujeres, 2022*

Asignatura	Ciclo	Créditos	Docentes totales	Docentes mujeres	Docente responsable
Historia de la Psicología en Uruguay	Inicial	10	7	1	Jorge Chávez
Psicología del Desarrollo	Inicial	10	6	5	Daniela Díaz Santos
Teorías Psicológicas	Inicial	5	8	5	Jorge Cohen
Psicología Social	Formación Integral	10	7	4	Fernando Berriel Taño
Psicología y Salud	Formación Integral	10	7	6	María Julia Perea
Psicología y Educación	Formación Integral	5	10	6	Claudia Lema
Psicología Clínica	Formación integral	5	8	5	Evelina Kahan Kruchik
Articulación de Saberes II: Psicología, Género y DDHH	Inicial	5	6	4	Alejandra López Gómez

*Nota.* Especificaciones correspondientes a ciclo, créditos y conformación del equipo docente de cada asignatura. Año 2022.

([https://sifp.psico.edu.uy/guias-uco-publicadas?unidad\\_curricular=&ciclo=&modulo=&field\\_apellido\\_pdocente\\_v\\_alue=&anio=2022&anio\\_vigencia=2022](https://sifp.psico.edu.uy/guias-uco-publicadas?unidad_curricular=&ciclo=&modulo=&field_apellido_pdocente_v_alue=&anio=2022&anio_vigencia=2022)).

En la Tabla 1 podemos observar la composición del equipo docente en las asignaturas seleccionadas, junto a su correspondiente ubicación de ciclo y créditos. En la misma se observa también el número de docentes mujeres y responsables de cada materia.

Según datos recabados y analizados en el Diagnóstico Organizacional con Perspectiva de Género (Facultad de Psicología, 2021), el personal docente de la institución cuenta con 291 cargos (interinos y efectivos), 198 ocupados por mujeres (68%) y 93 por varones (32%).

La composición de los equipos docentes de las asignaturas pareciese estar formada mayoritariamente por población femenina. De ocho asignaturas, siete cuentan con más del 50% de mujeres en su equipo. La asignatura Historia de la Psicología en Uruguay solamente tiene una mujer en su equipo docente, lo que se traduce en un 14% del total. Aún así, y tomando en cuenta que la población femenina ocupa  $\frac{2}{3}$  del total del personal docente, podemos vislumbrar que la distribución de cargos docentes por asignatura no es proporcional a la población femenina presente en este personal.

Las mujeres tienen mayor presencia (68%) en los cargos docentes de la Facultad de Psicología (FP), pero están ubicadas mayormente en los grados más bajos del escalafón. Del 100% de población femenina docente, 65% está distribuido en los grados 1 y 2, observándose una disminución en el grado 3 que se acentúa aún más en los grados 4 y 5. La disparidad también se ve reflejada en las remuneraciones del cuerpo docente, en donde se vislumbra que el promedio de ingreso mínimo de los varones en el año 2020 fue de 6774 pesos, mientras que el de las mujeres fue de 5032 pesos. A partir de estos números se identificó que para promediar los ingresos mínimos de los varones, las mujeres deberían incrementar un 34,6 % sus ingresos mínimos (Facultad de Psicología, 2021).

Al estar distribuidas mayoritariamente en grados más bajos, las remuneraciones son promedialmente menores a la de los varones, traduciéndose también en menor visibilidad en espacios de poder y toma de decisiones de la institución, a decir: menor presencia en la conducción de propuestas académicas, tribunales, tutorías, etc.

Aunque en las últimas décadas han habido avances importantes sobre el acceso de las mujeres a la ciencia, aún persisten concepciones y prácticas institucionales que revelan su posición de desventaja (Estébanez, 2010). Según el análisis del Diagnóstico, existe un efecto de embudo en el desarrollo de la carrera docente de las mujeres en FP que se presenta en el pasaje del grado 2 al grado 3, momento que se considera bisagra en el crecimiento de las científicas en

la Udelar. Aunque los Institutos de la Facultad (unidad organizativa académica institucional) presentan diferentes realidades, el rezago académico para las mujeres se presenta a nivel general en toda la organización. De todas formas, llama la atención el efecto tijera presente en el Instituto de Psicología Social (que más adelante veremos reflejado también en los contenidos y bibliografía que se ofrece al estudiantado). El "efecto tijera" en el desarrollo profesional de mujeres y hombres se refiere a la interacción negativa entre las brechas de género existentes, como las disparidades salariales, la falta de representación en roles de liderazgo y las responsabilidades no remuneradas de cuidado. Estas brechas y desigualdades se refuerzan mutuamente, creando una situación en la que las mujeres se ven desfavorecidas en términos de oportunidades, logros y remuneración en comparación con los hombres. La exclusión femenina en la ciencia se expresa como "techos de cristal" o barreras invisibles porque limitan el acceso de las mujeres a lugares de mayor prestigio y poder de decisión, es un fenómeno de estratificación que excluye a la mujeres de las posiciones de prestigio, visibilidad y autonomía (Serna López, M. y Macleod, M., 2015).

Esto lo podemos observar también en los datos recabados en la Tabla 1, columna Docente Responsable donde de ocho asignaturas, encontramos que cinco tienen mujeres en este cargo. Si contamos con que  $\frac{2}{3}$  de la población docente está compuesto de mujeres, podemos notar desproporción de la presencia de mujeres hacia el cargo de mayor jerarquía y responsabilidad que supone el rol de docente responsable.

Comprender las barreras invisibles que existen en los márgenes de la formación de las mujeres implica reflexionar acerca de los lugares que éstas han ocupado a lo largo de la historia. La estereotipación de las mujeres asociándolas al ámbito de lo privado, la maternidad y los cuidados, ha generado su exclusión sistemática de los espacios de toma de decisiones. A pesar de los cambios sociales que se pueden constatar y el desarrollo de políticas y programas que incluyen y priorizan la perspectiva de género enfocados a erradicar las inequidades entre

mujeres y hombres, persisten brechas muy importantes. La exclusión no suele ser directa sino que se ejerce desde coaliciones implícitas de poder entre varones, que actúan mediante muy sutiles conductas de invisibilización, ninguneo, menosprecio, distorsión de sus palabras y actuaciones, descalificaciones, etc. (Nicolson et al., 1997, como se citó en Guil Bozal, 2008).

Estas conductas están tan naturalizadas y son tan habituales que en muchas ocasiones pasan desapercibidas, no sólo para los varones, sino incluso para las propias mujeres. Debido al carácter implícito tan arraigado a formas de pensar y accionar, estas barreras invisibles resultan a veces difíciles de descifrar, lo que genera que desde las mujeres puede también existir una creencia de que la dificultad para acceder al ejercicio de espacios de poder se relaciona más con cuestiones personales que a temas estructurales.

**Tabla 2**

*Presencia de textos con autoría/coautoría de mujeres y perspectiva de género en contenido y bibliografía de cada asignatura, 2022*

Asignatura	Incluye Género en contenido	Incluye textos sobre Género	Textos en Bibliografía Obligatoria y Complementaria	Textos autoría o coautoría mujeres	Textos autoría o coautoría psicólogas uruguayas
Historia de la Psicología en Uruguay	No	No	12	1	1
Psicología del Desarrollo	Si	Si	82	16	7
Teorías Psicológicas	No	No	17	6	1
Psicología Social	No	No	28	8	3
Psicología y Salud	No	No	53	20	2
Psicología y Educación	No	No	23	8	0
Herramientas para la Psicología Clínica	No	No	54	21	0
Articulación de Saberes II : Psicología, Género y DDHH	Si	Si	42	26	1

*Nota.* Esta tabla muestra las asignaturas que presentan contenido con perspectiva de género, además de cuantificar la bibliografía de cada una de ellas. Visualiza a la vez, la presencia de textos presentes en la formación con autoría/co-autoría de mujeres y en específico, mujeres psicólogas uruguayas. Año 2022. ([https://sifp.psico.edu.uy/guias-uco-publicadas?unidad\\_curricular=&ciclo=&modulo=&field\\_apellido\\_p\\_docente\\_value=&anio=2022&anio\\_vigencia=2022](https://sifp.psico.edu.uy/guias-uco-publicadas?unidad_curricular=&ciclo=&modulo=&field_apellido_p_docente_value=&anio=2022&anio_vigencia=2022)).

Identificar el contenido formativo de la Licenciatura en Psicología implica cuestionarnos acerca de las diferentes lógicas que atraviesan sus procesos de creación. Es por ello que nos apoyaremos en el concepto “continuum de género” como herramienta teórica de análisis.

El continuum de género o escala de género es una herramienta desarrollada por las Naciones Unidas y Agencias de Cooperación Internacional para la planificación de políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de género. Esta herramienta intenta ayudar a entender cómo el género puede afectar los resultados de un proyecto o programa, clasificando los enfoques de integración en la forma en que se abordan las desigualdades de género (Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, 2017).

La herramienta es un recurso metodológico que permite examinar el grado de inclusión de la dimensión de género en el abordaje realizado. El continuum de género presenta una semaforización que identifica los programas en tres niveles según su grado de compromiso con la inclusión del género. Los “explotadores o ciegos al género” son aquellos programas que no incorporan ninguna consideración sobre el contexto y roles de género, ni tampoco toman en cuenta como las normas y las relaciones desiguales de poder afectan el logro de los objetivos de las mujeres y varones. Los “acomodadores al género” se pueden identificar en dos niveles: por un lado aquellos “conscientes al género” que reconocen las desigualdades entre mujeres y varones pero no abordan las causas estructurales, y los “sensibles al género”, que reconocen las normas de género y las desigualdades, buscando desarrollar acciones para ajustarlas y; frecuentemente compensarlas (Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, 2017).

Según la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, (2017):

Los programas “transformadores al género” están al final del continuum. Examinan, cuestionan y tratan de cambiar las relaciones de género, el desbalance de poder para alcanzar la igualdad de género. Promueven la concientización crítica de las relaciones de género, el empoderamiento de las mujeres, disputan la distribución de recursos y responsabilidades, al tiempo que

abordan las diferencias de poder en los distintos niveles; incluyendo las macropolíticas (pp.11-12).

Si realizáramos el ejercicio de pensar estos programas en función de la herramienta continuum de género, podríamos identificar que seis asignaturas estarían ubicadas en la escala “ciegos al género”, debido a que no se visualiza una incorporación proactiva sobre contenido ni roles de género en su descripción de curso ni oferta formativa.

Siguiendo con este ejercicio, el programa de Articulación de Saberes II: Psicología, Género y Derechos Humanos estaría ubicado en la escala “sensible al género”, ya que se constata la presencia de perspectiva de género en la oferta formativa del curso, así como en los varios títulos de su bibliografía. Reconoce y aborda las inequidades y busca, a partir del contenido, generar estrategias para ajustarlas y compensarlas. Por su parte, el programa de la UCO Psicología del Desarrollo ofrece un texto sobre género de un total de 82, por lo que podríamos identificarla en la escala “consciente al género” porque, aunque reconoce el género en su contenido, no aborda las inequidades existentes.

Observando la Tabla 2 podemos dar cuenta que siete de las ocho asignaturas tienen un porcentaje de presencia de textos de autoría o coautoría de mujeres menor al 40%. La diferencia la hace Articulación de Saberes II, presentando una presencia de textos de autoría o coautoría de mujeres del 60% del total de su oferta.

El caso de la asignatura Historia de la Psicología en el Uruguay es, a la vez que llamativo, motivo de reflexión y cuestionamiento. Por ello, y con el fin de aportar a la comprensión de este análisis, decidimos realizar una descripción más exhaustiva de su contenido.

La bibliografía utilizada consta de nueve documentos de trabajo creados por el equipo docente, además de tres textos de autores específicos, entre ellos el de la psicóloga y docente de la Facultad de Psicología, Cecilia Baroni. Aunque los documentos están identificados con el

nombre del docente responsable del compilado teórico, no todos cuentan con sus respectivas referencias bibliográficas. Al ser lecturas en formato de resumen, observamos que la autoría del contenido que se detalla en el compilado en ocasiones pasa desapercibido, lo que dificulta aún más la visualización de textos con autoría o coautoría de mujeres. Aún así, luego de analizar cada documento en detalle, encontramos que en los documentos uno y nueve hay presencia de textos con autoría o coautoría de mujeres, identificando dos psicólogas uruguayas en las referencias del documento nueve. El formato de presentación en las lecturas de esta asignatura tiene sus beneficios: ofrece a la estudiante una sistematización de los principales conocimientos formativos que se plantean como objetivos del curso. Por su contraparte, suponen una vaga visualización en la autoría de los textos utilizados para la creación de los documentos, con dos documentos incompletos por su falta de referencias bibliográficas al final de cada uno, y tres que fueron creados por el docente responsable del curso Jorge Chavez, a partir de su investigación doctoral “Genealogía de las prácticas en el campo de la psicología y su relación con las tecnologías de gubernamentalidad en el Uruguay moderno” (Chávez, 2020). Por lo demás, se presentan cuatro documentos con sus respectivas referencias bibliográficas identificando, como mencionamos anteriormente, dos de ellos con presencia de textos creados por mujeres.

Historia de la Psicología en Uruguay es una de las asignaturas que da la bienvenida al estudiantado al ingreso de la carrera. Como su nombre lo indica, tiene como objetivo formativo acercar a la estudiante a los estudios históricos de la disciplina en nuestro país, así como las prácticas que construyeron su formación. Lo llamativo y objeto de reflexión, es que las mujeres como protagonistas de esa historia y creadoras de conocimiento están prácticamente ausentes de la narrativa, ya que la forma en que están estructurados sus contenidos invisibiliza su presencia. El caso de esta asignatura supone entonces, un claro ejemplo de cómo la predominancia de lógicas de conocimiento masculinas se apropian de nuestra formación

determinando, en este caso, la forma de concebir la historia y desarrollo de la Psicología en nuestro país.

A través de los obstáculos de participación, se priva a las mujeres del reconocimiento de sus competencias y la oportunidad de desarrollar sus capacidades y su potencial al tiempo que reduce su confianza y seguridad en sí mismas (Martínez Ruiz, M. et al., 2018).

La Tabla 2 muestra un panorama aún más desolador para los textos de psicólogas uruguayas, pues encontramos producciones de autoras nacionales en solo seis de las ocho asignaturas. La UCO Psicología del Desarrollo presenta siete textos de este tipo, reconociendo que cinco pertenecen a una misma autora. Algo similar sucede en las UCO Psicología Social y UCO Psicología de la Salud; en la primera dos de los tres textos son de la misma autora; en la segunda, dos de dos. La asignatura testigo Articulación de Saberes II ofrece un texto de autoría uruguaya. Esto nos muestra una escasa representación de producción académica de psicólogas uruguayas, acentuando la dificultad de reconocer e incorporar los trabajos de mujeres en el proceso de formación profesional de las estudiantes, así como sus nombres y aportes para la construcción del imaginario de referentes mujeres de la disciplina en nuestro país.

El Censo de Psicólogos 2014 realizado en Uruguay constató que el 85,1% de la población de profesionales en el territorio son mujeres (Facultad de Psicología, 2015). Lo mismo sucede con la población estudiantil, en donde las mujeres ocupan el 76,4% del total del estudiantado (Facultad de Psicología, 2022) y con el cuerpo docente, constituyendo el 68% del total (Facultad de Psicología, 2021). A pesar de los esfuerzos y estrategias para incluir el género como perspectiva transformativa de las lógicas institucionales, al día de hoy la hegemonía masculina de producción de conocimientos en los contenidos formativos de la Facultad de Psicología sigue perpetuándose con firmeza.

Eulalia Pérez Sedeño (2007) define el sexismo como aquellos comportamientos individuales o colectivos que perpetúan la dominación de los varones y la subordinación de las mujeres.

El sexismo institucional refiere a la manera, muchas veces oculta, en que el sexismo se incrusta en las instituciones sociales, operando con la intención, expresa o no, de dañar a las mujeres. La directa pretende producir consecuencias negativas para el grupo subordinado. La indirecta es más difícil de erradicar porque está constituida por patrones de comportamiento, políticas y prácticas que, aunque se consideran neutrales, producen consecuencias negativas no deseadas. A veces, la discriminación indirecta es producto de discriminaciones previas que han conformado las políticas, las prácticas, la composición de la comunidad o de la organización (p.177).

En la actualidad, continúan siendo evidentes los efectos del “techo de cristal” (Serna López, M. y Macleod, M., 2015) y las conductas sexistas estructurales que dificultan el acceso de las mujeres a espacios de jerarquía, toma de decisiones y autonomía.

Crawford y Chaffin nos proponen considerar el género como un sistema social que organiza relaciones de estatus y poder, un sistema que trabaja a tres niveles para producirse y mantenerse: individual, interpersonal y estructural (Crawford y Chaffin, 1997 como se citó en Bonilla Campos, 2010):

El estudio de las diferencias sexuales, al centrarse sólo en el nivel individual, oscurece los otros niveles y contribuye al mantenimiento del sistema. En cambio, concebir el género como sistema social más que como atributo individual permite plantear otras preguntas: a nivel individual, cómo se internalizan los roles de género, cómo llegamos a tener creencias sobre las diferencias en cognición y lo que constituyen habilidades y tareas ‘apropiadas’

para cada sexo, cómo actualizamos esas creencias en la forma de presentarnos y en las actividades que elegimos, cómo éstas ayudan a desarrollar ciertas habilidades. A nivel interactivo, cómo influyen en el rendimiento las claves de género de una tarea, o si difiere el significado de la misma tarea para mujeres y varones debido a diferencias de posición social. A nivel estructural: cómo son educados niños y niñas para llegar a ocupar distintos 'lugares', y cómo construyen y justifican las disciplinas una comprensión individualista del género (pp.147).

Por esto, reflexionar acerca del conocimiento que hemos y estamos recibiendo como futuras psicólogas implica asumir el sesgo masculino predominante en la formación, lo que también nos interpela sobre las creencias, roles y formas de pensar que han determinado nuestras subjetividades como mujeres, así como los sistemas en donde nos encontramos inmersas.

García Dauder (2010) plantea una crítica hacia la afirmación que sostiene que vivimos en "tiempos de igualdad". Mientras los discursos sobre el igualismo entre hombres y mujeres toman cada vez más potencia, existe una situación paradójica que atraviesa a todas las generaciones, pero sobre todo a las más nuevas. A pesar de contar con mayores herramientas y aportes realizados desde el feminismo para la comprensión de las desigualdades, así como estrategias de acción para su erradicación, en la actualidad se da una tendencia a negar la existencia del sexismo adjudicando la producción de explicaciones individuales a problemas estructurales. De esta forma se potencian las barreras invisibles y brechas que existen en el desarrollo de oportunidades de mujeres y hombres, extendiéndose a través de mecanismos solapados y "naturalizados" que mencionamos anteriormente; conductas sexistas, estructuras patriarcales de organización y distribución de tareas y roles, etc.

## 6. Reflexiones Finales

A lo largo del presente trabajo hemos incursionado en la invisibilización de las mujeres en Psicología, y el desplazamiento que estas han tenido en la construcción de su narrativa histórica, tomando como caso la malla curricular de la licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. La lógica androcéntrica que ha perpetuado la hegemonía masculina en este campo es la misma que hoy se inscribe en la estructura y oferta formativa de esta licenciatura.

A nivel institucional existe un compromiso de parte de la Facultad de Psicología para reconocer y visibilizar cómo se ponen de manifiesto las desigualdades de género y sus efectos. La implementación del Diagnóstico Organizacional con Perspectiva de Género (2021) supone una herramienta para la discusión colectiva, a la vez que forma parte de un proceso de identificación y puesta en marcha de acciones para elaborar políticas universitarias que aporten en el desafío de erradicar estas desigualdades entre mujeres y hombres.

Aunque vivimos en un momento en donde el auge de políticas sobre equidad están en el centro de las discusiones, existe una tendencia a crear estructuras cómodas para el poder que dificulta y enlentece el proceso de transformación y cambio hacia diferenciales estadísticos que nos acerquen a la equidad de género. Las incongruencias en las oportunidades que existen entre mujeres y hombres en el ámbito académico siguen manifestándose con fuerza, lo que reafirma la necesidad de mantener activo el compromiso y la urgencia de avanzar en las acciones de género.

La respuesta a nuestra pregunta guía ha venido elaborándose de forma consistente. Los datos recabados del “aquí y ahora” de una muestra de asignaturas de la Licenciatura en Psicología de la Udelar interpelan, incomodan y a la vez, motivan. Interpela visualizar la escasa participación de mujeres académicas en la oferta bibliográfica del estudiantado; incómoda reconocer que a pesar de ser una de las facultades ejemplo en lo que refiere a la inclusión del

género en los contenidos formativos obligatorios de la licenciatura, y representar a la mayoría de la población en el ámbito estudiantil, docente y profesional, las mujeres seguimos experimentando mecanismos de exclusión que nos limitan en nuestro desarrollo y prácticas académicas. Lo que motiva es la posibilidad de aportar como mujeres académicas en la construcción de instancias teóricas de visibilidad, reflexión y lucha en pos de la transformación.

En este escenario, se vuelve imprescindible visibilizar los diferenciales de género estadísticos y prácticos, hasta que se aseguren y garanticen los derechos de las mujeres a acceder a las mismas oportunidades que los varones en base a sus competencias profesionales. Propiciar y mantener espacios de participación, aprendizaje laboral y práctica profesional que permita a las académicas integrarse y participar a nivel institucional como sus compañeros. Los espacios de participación aportan confianza, visibilidad, es decir reconfortan. Son un punto de referencia para inquietudes, para impulsar una cultura institucional sensible a las micro desigualdades que cotidianamente minan las oportunidades de género (Maher, F. et al., 2011, citado en Martínez Ruiz, M. et al., 2019).

Tal y como dicen García Dauder (2010), en “tiempos de igualdad” siguen siendo necesarias las comillas. Así también, se vuelve indispensable redoblar los sentidos y el trabajo colectivo de reconocer las desigualdades y discriminación a las que se siguen sometiendo las mujeres en este y todos los campos, así como los dispositivos de poder institucionales y sociales que obran perpetuando estos accionares.

## Referencias Bibliográficas

Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional. (2017). *Orientaciones estratégicas para la integración del enfoque de género en programas y proyectos*.

[http://www.usaidlea.org/images/Orientaciones\\_estrategicas\\_para\\_integraci\\_n\\_del\\_enfoque\\_de\\_genero\\_vf.pdf](http://www.usaidlea.org/images/Orientaciones_estrategicas_para_integraci_n_del_enfoque_de_genero_vf.pdf)

Andrade, J. (2007). La diversidad de la Psicología en el ayer y hoy del Uruguay. *Boletín. Sociedad de Psicología del Uruguay*. (45), 15-22.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-43372007000300004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372007000300004&lng=pt&tlng=es)

Amorós, C. y De Miguel, A. (2007). *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*. Minerva.

Araiza Díaz, A. (2007). Psicología de las mujeres y de género: Pasado, presente y futuro. Notas de un seminario impartido por Rhoda Unger. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*. (12), 144-155.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53701209>

Baroni, C. (2011). Recuerdos y olvidos en la Facultad de Psicología (2007 - 2010). Aportes para el diseño de políticas de memoria institucionales. [Tesis de maestría, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4868>

Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo*. Sudamericana.

Bohan, J. S. (1992). *Re-placing women in psychology: Readings toward a more inclusive history*. Kendall Hunt.

Bonilla Campos, A. (2010) *Psicología y Género: La significación de las diferencias. Dossiers feministes*. (14,) 129-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4123870>

Bunge, M. (1989). *La investigación científica*. Ariel.

Cabruja Ubach, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista?: Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Pro-Posições*, 19(56), 25-46. <https://www.scielo.br/j/pp/a/jv3J7Crk8nxJz3dPMcqJBM/?format=pdf&lang=es>

Chávez, J. (2020). *Genealogía de las prácticas en el campo de la psicología y su relación con las tecnologías de gubernamentalidad en el Uruguay moderno*. [Tesis de doctorado]. Universidad de la República.

<https://fundamentos.psico.edu.uy/jorge-chavez-bidart-doctor-en-psicologia-por-la-universidad-nacional-de-cordoba>

Daset, L. (2015). In memoriam Profesora Élide Tuana. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 353-354. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212015000300011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300011&lng=es&tlng=es)

Estébanez, M. E. (2007). Género e investigación científica en universidades latinoamericanas. *Educación superior y sociedad*. 1(1), 81-105.

<https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/35>

Facultad de Psicología. (2013). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2013: Facultad de Psicología, Universidad de la República*.

[https://psico.edu.uy/sites/default/files/2016-11/plan\\_de\\_estudio\\_de\\_la\\_licenciatura\\_en\\_psicologia\\_2013.diariooficial.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/2016-11/plan_de_estudio_de_la_licenciatura_en_psicologia_2013.diariooficial.pdf)

Facultad de Psicología. (2013). *Malla Curricular de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad de la República*.

[https://psico.edu.uy/sites/default/pub\\_files/2018-11/MALLA%20CURRICULAR%20v2018.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2018-11/MALLA%20CURRICULAR%20v2018.pdf)

Facultad de Psicología (2015). *1er Censo Nacional en Psicología, Uruguay 2014: Perfil sociodemográfico, formación y desempeño profesional*. Universidad de la República.

<https://psico.edu.uy/sites/default/files/2017-07/primer%20censo.pdf>

Facultad de Psicología (2021). Diagnóstico Organizacional con perspectiva de género de la Facultad de Psicología - Udelar.

<https://psico.edu.uy/institucional/facultad/comite-de-equidad-y-genero>

Facultad de Psicología. (2022). *Informe Generación de Ingreso a la Licenciatura en Psicología 2022*. Facultad de Psicología, Universidad de la República.

<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2022-11/Informe%20Gen%202022%20.pdf>

García Dauder, S. (2005). *Psicología y feminismo: Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Narcea.

García Dauder, S. (2010). Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en “tiempos de igualdad”. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 47-64.

<http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/771>

García Peña, A. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Contribuciones desde Coatepec*, (31), 1-12.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>

Guil Bozal, A. (2008). Mujeres y ciencia: techos de cristal. *Eccos Revista Científica*, 10(1), 213-232. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71510111>

Harding, S. (1993). *Ciencia y Feminismo*. Morata.

[https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Harding.CienciaFeminismo.PR\\_.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Harding.CienciaFeminismo.PR_.pdf)

Martínez Ruiz, M. Merma-Molina, G. & Ávalos Ramos, M. (2019). La brecha de género en la academia universitaria: Inequidad de oportunidades de participación, capacitación

y promoción. *Momento: Diálogos em educação*, 28(3), pp.178-191.

<https://doi.org/10.14295/momento.v27i3.8318>

Ministerio de Desarrollo Social (2013). Estadísticas de Género, 2012: Sistema de Información de Género.

[https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/2021-01/estadisticas\\_de\\_genero\\_2012\\_0.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/2021-01/estadisticas_de_genero_2012_0.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social (2016) Modelo de Gestión de Calidad con Equidad de Género. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/724>

Lagarde, M. (1996) *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Horas y horas.

Pérez Sedeño, E. (2007). Evaluación, transparencia y democracia. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 3(8), 173-181.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92430813>

Rossiter, M. W. (1992). *Women Scientists in America: Struggles and Strategies to 1940*. The Johns Hopkins University Press.

Scott, Joan (1992), El problema de la invisibilidad. En C. Ramos Escandón (comp.), *Género e historia: La historiografía sobre la mujer*. (pp.38-66) Instituto Mora.

Serna López, M. y Macleod, M. (2015, 13 al 15 de mayo) *Metáforas de los mecanismos de exclusión de género: barreras de las mujeres en la carrera científica*. [Sesión de congreso]. XII Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, Guanajuato, México.

[https://congresos.cio.mx/memorias\\_congreso\\_mujer/archivos/extensos/sesion5/S5-CS08.pdf](https://congresos.cio.mx/memorias_congreso_mujer/archivos/extensos/sesion5/S5-CS08.pdf)

Stone, P. (2013. 28 de febrero al 1 de marzo). “OPTING OUT” *Challenging Stereotypes and Creating Real Options for Women in the Professions*. [Conferencia] En Gender & Work: Challenging Conventional Wisdom. Estados Unidos.

<https://www.hbs.edu/faculty/research/seminars-conferences/Pages/event.aspx?conf=2013-w50->

[research-symposium&view=conference-topics-essays](#)

Tuñón, J. (1990). Las mujeres y su historia: Balance, problemas y perspectivas. En E. Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aporte desde diversas disciplinas*. (pp. 375-411). Colmex.

<https://repositorio.colmex.mx/concern/books/td96k318d?locale=es>

Universidad de la República; Rectorado.(2003). *Los estudios de género en la Universidad de la República: Relevamiento de actividades realizadas en el período 1990-2002*. Centro de estudios interdisciplinarios uruguayos.

[https://udelar.edu.uy/pmb/opac\\_css/index.php?lvl=author\\_see&id=7](https://udelar.edu.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=7)

Winkler, M. I. (2012). Historias de Mujeres: Presencias y Ausencias en la SIP. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*. 46(1), 67-78.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28424858007>

Winkler, M. I. (2007). *Pioneras sin Monumentos*. Lom.